ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOSPACIFIC S.A.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los 28 días del mes de Abril del 2015, siendo las 15h:00, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en el local de la compañía ubicado en el Cantón Lican, Barrio Santa Ana, se encuentran reunidos los señores: CAMPAÑA MORA RAFAEL SANTIAGO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de quinientas acciones y la señora CAMPAÑA MORA SANDRA PATRICIA quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de quinientas acciones. Las acciones son de un valor de un dólar americano cada una. Preside esta junta el Señor CAMPAÑA MORA RAFAEL SANTIAGO, en calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretaria la Sra. CAMPAÑA MORA SANDRA PATRICIA. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas amparados para el efecto en lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014.
3. Lectura del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2014**

   El señor Presidente da lectura a los Informes de Gerente del ejercicio económico 2014, relatando los sucesos ocurridos en los periodos mencionados, por lo que posteriormente solicita su aprobación.

   RESOLUCION: La moción es aceptada y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014.**

   El Señor Presidente, pide la palabra y da lectura a los balances del ejercicio económico 2014, y mociona que los accionistas ratifiquen su aprobación

   RESOLUCION: La moción es aceptada y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad

3. **Lectura del Acta**.

   El señor Presidente dispone que por Secretaria se lea el acta. Concluida la lectura, el Sr. CAMPAÑA MORA RAFAEL SANTIAGO, mociona que se la apruebe, se somete a votación y la Junta resuelve:

   RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FOSPACIFIC S.A. , resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente de la Junta agradece la presencia de los señores accionistas, y declara concluida la Junta a las 17:15

CAMPAÑA MORA RAFAEL SANTIAGO

CAMPAÑA MORA SANDRA PATRICIA